

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33990** ROSA MARÍA ARROYO BLANCO

María José García Rojí, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Bilbao,

Hago saber: A los efectos de las presentes actuaciones (Autos n.º 937/08, Ejecución n.º 73/09), y para el pago de 3.297,91 euros de principal y 593,62 euros calculadas para intereses y costas provisionales, se declara insolvente, por ahora, al deudor Rosa María Arroyo Blanco, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 17 de noviembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090084777-1